



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre
Presidencia

ACUERDO No. CSJSUA21-32
24 de junio de 2021

“Por el cual se fijan turnos para ejercer la función de Control de Garantías del **Sistema Penal Acusatorio de los Jueces Penales Municipales Ambulantes de Sincelejo** durante los fines de semana y días festivos en el Distrito Judicial de Sincelejo del 3 de julio de 2021 al 19 de diciembre de 2021”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE

En ejercicio de la facultad conferida por el Acuerdo PSAA10-7495 del 3 de Noviembre de 2010, de conformidad a lo aprobado en Sesión Ordinaria de veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021) Y

CONSIDERANDO

Que el Artículo veintitrés del Acuerdo PSAA10-7495 del 3 de noviembre de 2010 establece que la Sala Administrativa hoy Consejo Seccional, debe organizar los turnos de atención de los Jueces Penales Municipales con Función de Garantías Ambulantes para integrar las Unidades Móviles contra Bandas y Redes Criminales, durante los fines de semana y días festivos.

Que por lo indicado el Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°: Establecer los turnos, en la lista que hace parte del presente Acuerdo, para ejercer la Función de Control de Garantías del Sistema Penal Acusatorio, durante los fines de semana, Semana Santa y días festivos en el Distrito Judicial de Sincelejo, de los Jueces Penales Municipales Ambulantes de Sincelejo del 3 de julio de 2021 al 19 de diciembre de 2021:

	JUZGADO	FECHA
IRENE SUAREZ RODRIGUE Z	Juzgado Primero Penal Bacrim	3, 4 y 5 de julio de 2021
		17, 18 y 20 de julio de 2021
		31 de julio y 1 de agosto de 2021
		14, 15 y 16 de agosto de 2021
		28 y 29 de agosto de 2021
		11 y 12 de septiembre de 2021
		25 y 26 de septiembre de 2021
		9 y 10 de octubre de 2021
		23 y 24 de octubre de 2021
		6 y 7 de noviembre de 2021



		20 y 21 de noviembre de 2021
		4, 5 y 8 de diciembre de 2021
		18 y 19 de diciembre de 2021
MONICA SALAS CANTERO	Juzgado Segundo Penal Bacrim	10 y 11 de julio de 2021
		24 y 25 de julio de 2021
		7 y 8 de agosto de 2021
		21 y 22 de agosto de 2021
		4 y 5 de septiembre de 2021
		18 y 19 de septiembre de 2021
		2 y 3 de octubre de 2021
		16, 17 y 18 de octubre de 2021
		30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2021
		13, 14 y 15 de noviembre de 2021
		27 y 28 de noviembre de 2021
		11, 12 y 17 de diciembre de 2021

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo – Sucre, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)



ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

Proyecto: AAAM